



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

Junta de Coordinación Política

Destino de la comisión:

País: Panamá

Estado: Panamá

Ciudad: Panamá

Periodo de la comisión:

Fecha de salida: 03/08/2016

Fecha de regreso: 05/08/2016

Nombre del evento:

- **Acción Parlamentaria para Frenar el Cambio Climático**

Tipo de Viaje:

Nacional

Internacional

Motivo:

Participante

Ponencia

Otros

Objetivo de la comisión:

En el marco de la Cumbre de las Américas 2015, celebrada en la Ciudad de Panamá, Panamá, el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) y Parlaméricas firmaron un Memorando de Entendimiento en el cual acordaron, entre otras cosas, consultar e intercambiar información e incrementar la cooperación mediante actividades conjuntas, así como coordinar la realización y promover la participación mutua en reuniones y eventos para identificar e impulsar conjuntamente la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos y actividades específicas de interés parlamentario.

Bajo este esquema de cooperación, se acordó celebrar el encuentro "Acción parlamentaria para frenar el cambio climático" los días 3, 4 y 5 de agosto de 2016, en la Ciudad de Panamá, Panamá. Ambos organismos parlamentarios se han cuestionado desde sus respectivos espacios qué hacer desde los Congresos y Parlamentos para combatir el cambio climático, el mayor reto ambiental a nivel mundial y sin duda uno de los mayores desafíos por sus consecuencias directas y daños colaterales.

Ante ellos asistí en representación de la Cámara de Diputado y de mi Grupo Parlamentario con la finalidad de discutir las prácticas legislativas que puedan hacer frente al cambio climático, así como métodos efectivos que fomenten la participación ciudadana en estos temas y el uso y aplicación de las tecnologías. Los compromisos legislativos que se derivaron de este evento serán de suma relevancia en la lucha contra el cambio climático.

Material Documental Anexo:

Si

No

Resultados, logros, acuerdos o actividades realizadas y conclusiones:

Logré participar en todas las mesas de trabajo junto a legisladores de todo el continente americano, donde pude escuchar las agendas legislativas de sus países, observando el avance sustancial de políticas públicas que buscan resolver y/o disminuir la vulnerabilidad de las mujeres en comunidades rurales y que son afectadas por los efectos del cambio climático; así como los aspectos positivos de la legislación mexicana en la materia, como también las áreas de mejora continua.

Participo en el panel con una breve exposición respecto de las necesarias medidas de resiliencia como medidas de adaptación al medio ambiente y freno al cambio climático, se llevaron a cabo cursos y talleres en materia de educación ambiental, así como la presentación de políticas implementadas por algunos gobiernos de todo el continente.

Principales puntos del acuerdo derivados Acción Parlamentaria para Frenar el Cambio Climático

1. Establecer la Red Parlamentaria de Cambio Climático como una instancia hemisférica de trabajo legislativo orientada a intercambiar buenas prácticas destinadas a la atenuación de los efectos medioambientales y socioeconómicos del cambio climático.
2. Priorizar en la agenda pública y legislativa de nuestros países los fenómenos asociados con el cambio climático, así como sus impactos sociales, económicos y medioambientales, y las estrategias para abordarlos considerando su carácter transversal.
3. Procurar el fortalecimiento de las legislaciones marco sobre cambio climático y asegurar una respuesta legislativa a largo plazo.
4. Dar seguimiento a los esfuerzos y acciones legislativas para lograr las contribuciones previstas y determinadas a nivel nacional (INDC) entre las Conferencias de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
5. Trabajar de manera articulada con otros sectores de la sociedad en la búsqueda de respuestas sostenibles a los desafíos del cambio climático.
6. Fomentar la participación de la ciudadanía en el desarrollo de la legislación y en la supervisión de las políticas parlamentarias y gubernamentales sobre el cambio climático, particularmente de los grupos más vulnerables a sus efectos.
7. Considerar las implicaciones de género y sus enfoques diferenciales en el diseño de legislación para la mitigación y adaptación al cambio climático.
8. Propiciar el intercambio de prácticas innovadoras en materia de legislación, participación ciudadana, políticas y acciones científicas para la atenuación y adaptación al cambio climático.
9. Procurar el desarrollo y la implementación de medidas legislativas que fomenten la innovación científica en el área del cambio climático y en materia de transporte eléctrico.
10. Fomentar la colaboración entre los parlamentos y los órganos del Estado en el desarrollo y la implementación de políticas innovadoras para frenar el cambio climático, y mediciones de progreso.
11. Promover, a través de la diplomacia parlamentaria, la cooperación internacional para frenar el cambio climático incluyendo la ratificación del Acuerdo de París firmado por 174 países en Nueva York el 22 de abril de 2016.
12. Colaborar con organizaciones internacionales, como el Secretariado de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible (IISD), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otras, y organizaciones de la sociedad civil y pueblos indígenas para avanzar en los trabajos de la Red Parlamentaria de Cambio Climático.

En caso de Viaje Internacional



Mirza Flores Gómez
Nombre y firma del Diputado:



En caso de Viaje Nacional

Nombre y firma del Diputado Presidente:

Diputados Participantes

Nombre	Firma